

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Miércoles 7 de Agosto de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.165

VIDA POLITICA

Qué falta en la Constitución

(De «El País Vasco», de San Sebastián).

Entre los artículos que faltan en el anteproyecto de Constitución, toda vez que sus autores decidieron entrar en minuciosos detalles, echamos de menos uno que seguramente agradecería el país más que muchos de los textos que en el documento figuran. Recordamos a nuestros lectores lo que tanta vez hemos afirmado sobre códigos fundamentales, que deben ser concisos, claros y breves; pero respetando el hecho y admitiendo que la Constitución contenga hasta preceptos de un orden reglamentario, hemos notado ya falta de bases importantes, y de una de ellas vamos a tratar en estas líneas. Nos referimos al procedimiento administrativo, a la organización burocrática del país, que tantos sinsabores proporciona al cliente que se ve obligado a frecuentar las oficinas públicas para sus asuntos de mayor interés. No estaría de más que, como principio básico de las funciones burocráticas, se estableciera este sencillo texto: «La resolución de todo asunto instado ante las oficinas públicas, no podrá retardarse más de un mes». A los que no han tenido que acudir nunca a un ministerio para reclamar un derecho o solicitar la autorización necesaria para emprender un negocio que exija determinados requisitos, parecerá este plazo de treinta días larguísimo; los que frecuentemente tienen que rozarse con la administración, juzgarán milagrosos que se pueda cumplir; tales son nuestras costumbres en este punto. La Dictadura, en sus primeros pasos, reconoció la existencia de este verdadero abuso que se venía cometiendo en el despacho de los expedientes, y adoptó como único remedio el de recordar a los empleados públicos la obligación de acudir con puntualidad a su trabajo y el tiempo que deben permanecer en sus puestos. El rigor cayó sobre los funcionarios que tenían la cómoda costumbre de no aparecer por las oficinas más que los días en que se cobra la paga; algunos perdieron su destino por esta grave falta; otros abandonaron su deplorable hábito y aparecieron en los negociados en que eran desconocidos, y algunos se emboscaron y tuvieron la habilidad de escapar al nuevo rigor y continuaron cobrando sin prestar servicio.

Hoy han vuelto a su nivel los procedimientos burocráticos, y las horas de oficina, que se recuerdan de vez en cuando, son las que gustan algunos funcionarios; la severidad se ha dulcificado y la ley ha caído en desuso. Como caso típico de esta viciosa manera de servir al Estado, podemos citar, en el antiguo régimen, el de un conocido escritor que no vivía más que de las credenciales que obtenía en distintos departamentos burocráticos. En cuanto recibía un nombramiento, se presentaba al jefe que le correspondía, tomaba posesión y se despedía con la siguiente fórmula:

—Advierto a usted que vendré muy poco a la oficina porque no me gusta ser molesto en ninguna parte.

Los jefes se convencían de que aquel funcionario tendría influencia y poder para usar aquella humorística fórmula del abuso y se abstendían de hacer ninguna réplica.

Ha habido cómicos y toreros que figuraban en las nóminas de los Ministerios y al mismo tiempo en los carteles de provincias y de América, donde los llevaba el ejercicio de su profesión.

Del conocimiento de estos casos ha surgido la vulgar creencia de que los empleados públicos no trabajan, y eso no es verdad; trabajan mucho, pero inútilmente. ¿Cuál es la causa de esta esterilidad de su esfuerzo? El procedimiento administrativo, que está lleno de plazos dilatorios, la estructura de eso que se llama expediente y que es lo menos expedito que existe en el mundo.

Toda gestión ante las oficinas administrativas comienza por una instancia, a la que se acompañan los documentos que la ley requiere en cada caso. Un funcionario de modesta categoría se encarga de estudiar la solicitud y los papeles acreditativos del derecho del reclamante. Este es el primer trámite. El sentido común, que no se estudia en ninguna Universidad parece indicar que otro funcionario deberá escribir en el expediente su opinión sobre el derecho del que reclama, otro jefe más superior debe ex-

presar su conformidad con este informe o exponer su juicio si es contrario, y con estos datos hay más que suficiente para que quien deba resolver lo haga con conocimiento de causa. Puede exigir el asunto que asesore otro centro, lo cual no hará más que aumentar sus trámites. Pero el sentido común no es la ley, y los Reglamentos, Reales órdenes y Circulares administrativas disponen que en el asunto entiendan una porción de empleados, muchos de los cuales sólo tienen que poner «visto bueno» o «conforme», sin leerlo por punto general. En esto de las firmas y conformes hay una anécdota histórica que es el tipo acabado de los vicios burocráticos.

Era ministro de la Gobernación Romero Robledo, y director general de Beneficencia el ilustre poeta don Ramón de Campoamor. Hallábase un día poniendo expedientes a la firma del ministro, cuando éste, sin duda por el volumen del mamotreto que le ponían delante, preguntó:

—Y esto, ¿qué es?

Don Ramón, sorprendido por la pregunta del jefe y amigo, que tenía la costumbre de firmar como en barbecho, le dijo:

—Espérate, no firmes —y acercándose al timbre llamó a un portero y le ordenó: —Que suba el señor González.

—¡González! —exclamó Romero Robledo. — No conozco a ese jefe.

—¿Cómo le vas a conocer si no es jefe! Es el escribiente que hizo el extracto, y que será el único que sepa de qué trata.

El ministro soltó una carcajada y siguió firmando sin aguardar al señor González.

Apresurémonos a decir que este sucedido es de la época en que se obtenían los destinos públicos por favor;

ni había ley de empleados ni oposición ni ninguna de las garantías que han mejorado tanto al personal administrativo, cuya actual competencia no se puede poner en duda sin cometer una injusticia grande.

Lo que no ha mejorado es el número de trámites, la profusión de casilleros por donde han de pasar todos los asuntos y que desespantan al más pacífico de los clientes del Estado.

Si el asunto de que se trate es de ingresos o pagos, entonces el mal se agrava en proporciones inverosímiles; para entregar o percibir media docena de pesetas, hay que recoger numerosas firmas y recorrer una serie de ventanillas que obligan a muchos interesados a desistir de la demanda, aunque su gestión se encamine a cobrar un dinero que se les deba. Ese perjuicio tan enorme que causa al individuo el amor desmedido al trámite del Estado, no se arregla con imponer horas de presencia a los empleados en la oficina y con repetir tantas veces la obligación de hallarse en su puesto con toda puntualidad. Con imponer un plazo riguroso para la terminación de los asuntos y castigando a los que impidan que este término se cumpla, ya no importan nada las horas de oficina. Que cada cual emplee las que mejor le parezcan, pero que los asuntos se resuelvan con rapidez en las fechas fijadas y sin ninguna dilación, hija de la pereza o el abandono del deber.

Esta organización burocrática produce el fenómeno de que, en cuanto el Estado arrienda un monopolio, la empresa particular produce mayor ingreso en el Tesoro y mejora el servicio con menor número de funcionarios. El secreto está en suprimir el mayor número de escalones para llegar a la altura en que se dicta la solución.

Si la Constitución futura ha de ser casuística, no estará de más el consignar en su texto, la medida del tiempo en que haya de resolverse todo negocio que se incoe en las oficinas públicas.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Desde San Fernando

LEOPOLDO BLANCO EN MÁLAGA

El importante diario «La Unión» de Málaga llegada ayer a ésta, publica la reseña de la corrida celebrada en aquella plaza el pasado domingo, en la que alternaron los diestros Andrés Mérida, Pérez Soto y nuestro paisano Leopoldo Blanco en la lidia de seis bichos de Peñalver.

Considerando de interés para esta afición la labor de Leopoldo en dicha corrida transcribimos a continuación lo que dice el revisero «Don Pepito» del diestro isleño.

«Tercero. — «Golondrino», negro, chiquitito y bien encornado. Sale nervosillo y Leopoldo Blanco le para los pies con cuatro verónicas, tres de ellas dejando al bicho que se roce con los alamares, estirando los brazos con soltura de torero grande y un recorte soberbio. (Ovación).»

Después en el primer quite dibuja dos chicolinas y una rebolera. (Otra ovación).

Mérida también se luce en su turno. Trasella y Cuco de Cádiz despañan su tarea en menos que canta un gallo y lo hacen muy requetebién. (Aplausos).

El debutante se dispone a matar. Brinda desde el centro del ruedo, toca la música en su honor y se coloca para el pase de la muerte. Al engendrarlo el toro lo engancha, se lo pasa de un cuerno a otro, lo campaneja horriblemente, lo arroja al suelo y vuelve a recogerlo. El momento es de verdadera intensidad dramática. Leopoldo es recogido del suelo, y con la natural alegría de todos, se comprueba que está ileso. El público animado por la satisfacción de ver que no ha pasado nada, ovaciona al gaditano y este reanuda la faena, derrenegado por el palizón que acaba de recibir.

A pesar de todo está valiente. Da unos cuantos pases castigando y señala un pinchazo, después de otra ración de tela pincha más alto, promediando algo más y, finalmente previos unos pases metiéndose en la cabeza del astado, se arroja sobre el morrillo y mata de una estocada aceptable. (Ovación unánime, vuelta al ruedo y petición de oreja).

En el concurso ha quedado muy buen sabor de boca, efecto de las gotas de arte y valentía de este novillero nuevo en Málaga.

Sexto. — «Debatido». Hace una preciosa salida del chiquero, salida de toro boyante.

Es chorreo, listón y botinero, grande y con una cornamenta de mucha consideración.

Leopoldo no consigue, a pesar de que prueba varias veces, dar unas verónicas que lo sean realmente y sufre varios achuchones peligrosos.

El novillo toma cinco varas y derriba en cuatro. En los quites no hemos visto nada. «Debatido» sigue con toda su pujanza.

Cuco de Cádiz clava un buen par y Traselle otro caída.

Acaba el tercio el primero con otro regular.

Leopoldo Blanco se dirige a su probable víctima y tiene que empezar por hacer con la muleta un quite a Cuco de Cádiz que ha caído ante el enemigo.

Después completamente arrollado por «Debatido» da unos pases valientes. Con excesiva vehemencia entra a matar y da un pinchazo hondo y delanterillo saliendo apuradísimo; poco después entra otra vez y envaina horizontalmente al acero en el morrillo vuelve a dar otro sopapo en la región cervical del de Peñalver hasta que por fin se acuesta el bicho.

Aunque dificultosamente, Leopoldo Blanco novillero de los que empiezan, acaba de matar a un toro.

BODA

En la Parroquia Castrense se ha celebrado la boda de la bella y distinguida Srta. María de la Paz Peláez y el alférez de Infantería de Marina don Luis López Alvarez.

Actuaron de padrinos el capitán de Carabineros D. José Peláez (padre de la contrayente) y D.^a Carmen Mellado, en representación de D.^a Concepción Alvarez, viuda de López, madre del novio.

Testificaron el acto D. Angel Marturana García, D. José González Castellar, D. Julián Arana y D. Antonio Ristori.

A la boda asistieron numerosas y distinguidas familias de la población.

Muchas felicidades deseamos a la feliz pareja.

MISA

Se ha celebrado en nuestra Iglesia Mayor solemne misa en sufragio del eterno bienestar del alma de la malograda señora doña Ana Rodríguez Camano, esposa de don José A. Feiga, fallecida en San Carlos (Fernando Poo), el 30 de Junio pasado.

Actuó de preste, el presbítero don Juan González Macías, ayudados por los presbíteros Sres. Sánchez y Anelo.

Terminada la misa y reservado el Santísimo se cantó un responso.

Asistieron la familia de la finada y muchas de sus amistades.

Reiteramos el pésame más sentido al viudo y demás dolientes.

NATALIGIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora esposa del médico mayor de la Armada don José J. Junco.

Reciba nuestra enhorabuena.

También ha dado a luz una robusta niña la joven señora del labarero operario tornero de la Sociedad Española de Construcción Naval en La Carraca, D. Francisco Almaza Amaya. Le felicitamos.

VISITA

Visitaron los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval en San Carlos, treinta guardias marinas del buque escuela «Ares» griego, que se encuentra anclado en la bahía de Cádiz.

Les acompañaban el vicecónsul de su nación nuestro antiguo amigo don Carlos Derqui Morilla.

VIAJEROS

Regresó de Madrid donde pasó larga temporada la bella hija del doctor Sarría.

De Madrid llegó don Benjamin López Lefebre director de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Marchó a Chiclana para pasar temporada el sacerdote don Pedro Brea, coadjutor de la Iglesia Mayor Parroquial.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

7.8.29.

Torneo de bolos

Este juego tan antiguo en Cádiz, al que siempre se dedicaron, en ratos de ocio, los naturales de la provincia de Santander, no pierde su animación.

Sabemos que en estos días, hubo un lucido partido en afamado «corro», siendo los contricantes de una parte don Emilio Obregón y don Antonio Trueba, (ases del deporte) y don Manuel Castañeda y don Adolfo Gutiérrez García, del otro bando; modestos luchadores.

Dada la «preponderancia» del primer equipo, todos los inteligentes presentían la derrota de los Sres. Gutiérrez y Castañeda. Más..., la victoria se decidió por los últimos, gracias a la pericia y empuje del Sr. Castañeda, que se ha revelado como un jugador magistral. Hay que aumentar el número de «ases», en la difícil y española gimnasia del juego de bolos, tan arraigada en Cádiz.

No regateamos nuestro aplauso a los vencedores y, seguros del desquite acompañamos en su disgusto a los Sres. Trueba y Obregón.

Otra vez triunfarán.

Nueva revista

Con el título «Vida Moderna» ha sido lanzada al público una revista de arte e información general, en la vecina población de San Fernando.

De amena lectura van llenas sus páginas y profusión de grabados de actualidad las ilustran.

La portada, en bicolor, representa a los artistas de la pantalla John Gilbert y Greta Garbo en una escena de «Ana Karemina».

La parte informativa es extensa y da a conocer los hechos más salientes acaecidos en los pueblos de la provincia.

Si a todo esto se une que su precio, treinta céntimos, está al alcance de todas las fortunas, puede asegurarse que «Vida Moderna» tendrá larga y próspera vida, lo que en verdad nos satisfaría.

El próximo número de esta publicación quincenal aparecerá el 30 del presente mes.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

DISPOSICION INTERESANTE

INSPECCION DE SEGUROS

Por Real orden se dispone que la Inspección general de Previsión tome las oportunas medidas para hacer efectiva la prohibición que la ley de Seguros establece de otorgar contratos de seguros con Sociedades, Compañías, Asociaciones, agrupaciones, entidades o personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que no hayan cumplido ante el ministerio de Trabajo los preceptos de la ley de 14 de mayo de 1908.

Los contratos especialmente comprendidos en los preceptos de la presente Real orden los siguientes:

a) Contra incendios y demás daños en las casas, sobre bienes, muebles o inmuebles que se hallen o radicuen en España, sus posesiones y zonas del protectorado español.

b) Sobre los riesgos del transporte nacional de mercancías.

c) Contra accidentes del trabajo en toda clase de explotaciones industriales y agrícolas y sobre responsabilidad civil, definida por las leyes y reglamentos del reino.

Inhualmente se vigilará muy especialmente la prohibición que la ley establece a toda persona natural o jurídica, domiciliada en España, de representar dentro del territorio nacional o proponer operaciones de seguro o de reaseguro, de cualquier clase que sea, para o a favor de Compañías, Empresas, Sociedades, corporaciones o personas no inscritas en el Registro de Empresas aseguradoras del ministerio de Trabajo, a tenor de la ley de 14 de mayo de 1908.

Las personas naturales o jurídicas y las Compañías o entidades que, como contratantes, infrinjan lo dispuesto en la Real orden, mediante el otorgamiento de cualquiera de los contratos de seguros determinados en las letras a), b) y c) del mismo, en Compañías, Sociedades, agrupaciones o personas, naturales o jurídicas, no inscritas en el Registro del ministerio, incurrirán en una multa equivalente al total importe de la prima anual que satisfagan con arreglo al contrato o contratos de que se trate y de cuantos impuestos se hubieren devengado de otorgarse dichos contratos con entidades legalmente autorizadas para operar en España.

Los agentes, corredores o personas

naturales o jurídicas que representen en la nación Compañías o entidades de Seguros no autorizadas legalmente para operar en España o propusieran Seguros para dichas entidades incurrirán con arreglo al art. 39 de la ley de 14 de Mayo de 1908, cada vez en la multa de 2.000 pesetas, que señala el art. 33 de la citada ley, quedando además solidariamente responsable de las sanciones que establece el artículo anterior contra el asegurado que hubiere otorgado el contrato o los contratos de que se trata en los términos que dicho artículo determina.

Con arreglo al art. 39 de la Ley de 14 de Mayo de 1908, las infracciones previstas se considerarán, cualquiera que sea su cuantía, como delito de defraudación, comprendido en la ley de 3 de Septiembre de 1904, y serán responsables solidariamente de este delito los agentes y las Compañías, Sociedades, entidades o particulares asegurados.

Para fijar la cuantía de la defraudación, a los efectos de la penalidad, se atenderá al importe total de los impuestos y tributos de toda clase que por todos conceptos devengue la operación de Seguros de que se trata, con arreglo a las disposiciones tributarias vigentes.

Cualquier persona o entidad puede formular ante la Inspección general de Previsión la correspondiente denuncia contra las infracciones determinadas en la presente Real orden. Una vez recibida se ordenará por dicha Inspección general la instrucción del correspondiente expediente.

Incumbe a toda autoridad judicial o administrativa, a los funcionarios públicos y a los notarios del reino la obligación de dar cuenta a la Inspección general de Previsión del otorgamiento en el extranjero de cualesquiera de los contratos de seguro.

Si al ocurrir un siniestro apareciere que el riesgo siniestrado ha sido cubierto en el extranjero, cuantas autoridades judiciales o administrativas, peritos, árbitros o cualesquiera otras personas que intervengan en la tramitación de aquél, quedan obligados a ponerlo en conocimiento de la Inspección general de Previsión, bajo apercibimiento de las sanciones a que haya lugar.

San Cayetano, bendito, padre de la Providencia

Celebra hoy Nuestra Santa Madre la Iglesia de Cristo, la festividad del piadoso Varón de Virtudes, luminar de la Cristiandad.

Fue siempre muy venerado en Cádiz San Cayetano, y en sus templos se le tributa culto ferviente.

En el convento de las Descalzas y en la parroquia del Rosario, tiene altares devotos.

Como en otros años, se celebraron hoy solemnes funciones en dichas iglesias, viéndose muchos fieles.

—Reñiriéndonos al orden no religioso, haremos constar—una vez más—que hubo en nuestra ciudad un insigne gaditano, que en vida se llamó Cayetano del Toro y Quartellers.

Hacer un panegírico sería redundancia.

Ofrezco a sus descendientes, en este día, mi respetuoso recuerdo a la memoria del buen patriota, que tuvo por emblema en su blasón ciudadano la frase

TODO POR CADIZ Y PARA CADIZ TODO.

MANUEL RUEDA

Gobierno Militar

MAÑANA SE ENTREGARÁN AL ILUSTRE Y BRAVO GENERAL SR. GODED, LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ, REGALO DE LA GUARNICIÓN DE ESTA PROVINCIA MILITAR.

Mañana, a las once, tendrá lugar un acto singularmente simpático, en el Gobierno militar de esta plaza.

Se trata de hacer entrega al ilustre, prestigioso y heroico general de división Excmo. Sr. D. Manuel Goded y Llopis, digno Gobernador militar de esta plaza y provincia, de las insignias de la Gran Cruz Roja del Mérito militar que le ha concedido recientemente el Gobierno por su brillantísima actuación en Africa.

Estas insignias las regala la guarnición de la provincia militar de Cádiz a su joven e ilustre jefe.

Al acto asistirá el Comandante militar de Jerez, general señor Merry y

Ponce de León, acompañado de nutrida comisión de jefes y oficiales de aquella guarnición.

También vendrá a Cádiz con idéntico fin, el jefe del batallón Cazadores de Cataluña, que guarnece Puerto de Santa María, y una comisión de la oficialidad de aquella guarnición.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar al pundonoroso general la expresión de nuestra sincera felicitación por la recompensa que tan justamente le concedió el Gobierno de S. M.

PRESENTACIÓN

Ante el digno general gobernador militar de esta plaza y provincia, verificó su presentación oficial el señor don Joaquín Lizaur, cadete de la Academia general militar, recién nombrado.

M. QUIRELL
PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 7 de Agosto de 1929

Vapores «Samil», «Maso 6», «Pepe Monis».

Pesca desembarcada el día 7 de Agosto

Vapores «Samil» y «Maso 6», del armador don Ignacio Senabre, 25 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas y varios.
Vapor «Pepe Monis», del armador don José Monis, 55 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, gambas y jureles.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 244 a 228; pescadillas gordas, 127 a 117; terciadas, 106 a 93; rapés, 105; gallos, 91.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 2,75 y 3,25; pescadillas, 2,50; gallos, 2,75; lenguados, 8,00; calamarses, 4,50; besugos, 1,50.

Tribunal de Justicia CRONICA TAURINA

JUICIO DE HOY

En la sala 1.ª se vio la causa seguida por el Juzgado de San Roque contra el procesado Antonio Pérez Delgado, por delito de hurto de carbón.

El representante del Ministerio fiscal pedía se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de reclusión y el defensor Sr. Beltrami interesaba la absolución de su patrocinado.
Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

SEÑALAMIENTOS

Sala 1.ª—San Fernando.—Usurpación de atribuciones.—Antonia Venero Muñoz.—Sres. Rodríguez Piñero y Meléndez.

En la Sección 2.ª no hay señalamientos para mañana.

MAERA II SE «DOCTORA»

En Coruña ha recibido la alternativa Maera II, alcanzando un triunfo, que hace esperar no caiga en el montón de los olvidados como tantos otros que escalan el puesto de matador de toros influenciados por malos consejeros.

En Maera II hay «maera» de torero caro, por lo que le auguramos un final de temporada lleno de éxitos.

BALANCE MENSUAL

Hasta el primer día del presente mes de Agosto los matadores de toros han toreado las siguientes corridas:

Marcial Lalandia, 33; Félix Rodríguez, 31; Vicente Barrera, 29; Niño de la Palma, 28; Chicuelo, Márquez y Valencia II, 25; Enrique Torres, 23; Nicanor Villalta, 22; Antonio Posada, 20; Cagancho y Algabero, 19; Armillita Chico, 16; Gitanillo de Triana y Fuentes Bejarano, 13; Rayito y Ricardo González, 9; Agüero y Mariano Rodríguez, 8; Pastor y Heriberto García, 7; Fortuna, Bienvenida, Carnicerito, Palmeo, Antonio Sánchez, Manolo Martínez y Tato de Méjico, 6; Amorós y Armillita, 5; Facultades, Chaves, Freg Perla y Lagartito, 4; Gallito de Zafra, Pouly, Zurito, Torerito de Málaga, Barajás, Pablo Lalandia y Clásico, 3; Pepe Belmonte, Iglesias, Pedrucho, Méndez, Paradás y Gorráez, 2 y están con una por barba, Larita, Valencia, Angelillo de Triana, Susoni y Sacristán Fuentes.

EL DESENCAJONAMIENTO DE LOS TOROS

El viernes nueve, a las siete de la tarde, tendrá lugar el desencajonamiento de la magnífica corrida de Gallardo, que se lidiarán el próximo domingo 11 por los espadas Marcial Lalandia, Villalta y Gitanillo.

La entrada será gratis para los aficionados puedan apreciar el buen estado de gordura y trapío de los toros.

DICE SIRO RETANA

Que el diestro Enrique Torres, por haber matado toros del marqués de Villamarta en la feria de Valencia en vez de los del duque de Tovar, que tenía contratados y que no se compraron porque no estaban en condiciones para la lidia, cobró mil seiscientos y pico de pesetas sobre las 11.500 en que firmó la corrida.

Que Marcial Lalandia, que se hallaba en el mismo caso que el valenciano, no ha cobrado ni una sola peseta pero en cambio ha hecho petición en otro orden.

Que esa petición es la de torear el día 8 de Agosto una corrida mano a mano con Vicente Barrera.

Que la plaza elegida es, precisamente, Valencia.

Que este gesto de Marcial Lalandia está siendo comentadísimo.

VERDADES.

SECCION MARITIMA

LLEGADA DEL INFANTA ISABEL DE BORBON

Esta mañana entró en este puerto procedente de Barcelona y escalas el hermoso trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que atracó al muelle Reina Victoria.

Dicho buque conduce 282 pasajeros en tránsito y han desembarcado en esta 38.

Mañana a las diez continuará viaje para Canarias, Buenos Aires y Montevideo.

BUQUE DE GUERRA

Procedente de Huelva entró el cañonero «Laya» que atracó al muelle Reina Victoria y que como es sabido ha estado en aquellas aguas durante la celebración de las fiestas Colombianas.

EL ESCOLANO

Con pasajeros y cargamento general salió hoy a las tres de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor correo «Escolano».

EL PLUS-ULTRA

Mañana es esperado del archipiélago canario el vapor correo «Plus-Ultra» con pasaje y carga general.

BUQUE DE CARGA

En el muelle Reina Victoria se encontraba hoy atracado efectuando operaciones el vapor de Sota y Aznar «Araitz-Mendi».

PARA GIJON

Para Gijón saldrá directamente mañana el vapor de la Compañía Transmediterránea «Aragón».

VAPOR ALEMÁN

El día 9 cargará en este puerto el vapor «Vesta» que zarpará con destino a Amberes, Rotterdam, Bremen y Hamburgo.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron esta mañana al excelentísimo señor Gobernador civil, los señores siguientes:

Don Guillermo Villaverde, cónsul de Panamá en Cádiz; señores Alcalde, Secretario y Depositario del Ayuntamiento de San Roque; señor Administrador de Correos de la capital.

POR LOS PUEBLOS

CABALLERÍA QUE DESAPARECE

En Prado del Rey y del sitio conocido «Pago de las Carboneras», desapareció una burra propiedad de Pedro Pineda Ramírez.

HURTO DE UVAS

En Chipiona el paisano Manuel Viejo Puyol denunció a la guardia civil de aquel puesto, que Carmen Reyes Martín, de 12 años, le venía robando uvas de una finca que posee en el pago «Niño de Oro».

Noticias judiciales

EN LA CASA DE LOS JUZGADOS —DE LOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS DE AYER— CHOFER EN LIBERTAD—DUROS RUMORES QUE PARECEN CONFIRMARSE.—NUEVO SUMARIO CONTRA RAIGÓN?—OTRAS NOTAS INTERESANTES.

Después de los sucesos ocurridos ayer noche y en los cuales intervino desde los primeros momentos el digno Sr. Juez de instrucción don José Arias Vila-Rodríguez, al llegar esta mañana a los corredores del Juzgado supimos que tomó declaraciones a los dos «choferes», causantes de los accidentes automovilistas.

Anteriormente el Sr. Juez de instrucción había estado en unión de los actuarios Sres. Barrasa y Práxedes, en

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

Elaboración de la sin rival Cerveza de exportación, marcas

«La Cruz Blanca» y «La Austriaca»

Proveedoras de la Real Casa, Compañía Trasatlántica y de la de Wagnon Camas

FÁBRICA PARA EL SUR DE ESPAÑA:

«LA GADITANA»

Cádiz, Avenida de Primo de Rivera número 55. — Teléfono número 1256.

IMPERIAL Y DOBLE BOCK

SUFRAGIOS

El Hospital de San Juan de Dios, tomando declaración al sereno José Guzmán.

Este parece que dijo al Sr. Arias Vila, que su atropello había sido completamente inevitable por parte del conductor del coche José Palos Recio, al que no atribuye culpa en el accidente.

El sereno en su declaración, ante la autoridad judicial, explicó como ocurrió el suceso con toda clase de detalles.

En el Hospital de Mora, en que también se personó el Sr. Arias Vila, no pudo tomar declaración a la otra víctima del atropello habido anoche a las ocho y media en el barrio de San José, en vista de su estado de gravedad.

De los establecimientos benéficos pasó el Juzgado a la Comisaría, donde estuvo hasta las cuatro de la madrugada, practicando diligencias.

Esta mañana, el señor Juez decretó la libertad provisional del chofer José Palos Recio.

El otro chofer quedó detenido en la Prevención de Seguridad.

Apuntes de sociedad

Desde ayer vienen circulando rumores sobre un hecho cometido en la Carcel provincial, por el condenado recientemente por esta Audiencia, Andrés Raigón Capilla.

Hemos averiguado que Raigón había agredido al Director de la prisión.

Posible es que el señor Juez don José Arias Vila Rodríguez se personase esta tarde en la carcel, para instruir las diligencias oportunas.

El Embajador de Chile en España

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», llegado hoy a nuestro puerto, como en otro lugar decimos, viajó el Excmo. Sr. D. Emilio Rodríguez de Mendoza, Embajador de Chile en España.

El señor Rodríguez de Mendoza que va acompañado de su distinguida esposa, embarcó en el citado vapor en Barcelona y marcha a su país en uso de licencia.

Feliz viaje deseamos al distinguido diplomático.

Esta mañana continuaron las curaciones en la Clínica municipal, a cargo del Dr. D. Juan Soldevilla.

Fueron tratados veinte enfermos, y de ellos se registraron las siguientes:

En la sala 1.ª se vio la causa seguida por el Juzgado de San Roque contra el procesado Antonio Pérez Delgado, por delito de hurto de carbón.

El representante del Ministerio fiscal pedía se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de reclusión y el defensor Sr. Beltrami interesaba la absolución de su patrocinado.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

Hasta el primer día del presente mes de Agosto los matadores de toros han toreado las siguientes corridas:

Marcial Lalandia, 33; Félix Rodríguez, 31; Vicente Barrera, 29; Niño de la Palma, 28; Chicuelo, Márquez y Valencia II, 25; Enrique Torres, 23; Nicanor Villalta, 22; Antonio Posada, 20; Cagancho y Algabero, 19; Armillita Chico, 16; Gitanillo de Triana y Fuentes Bejarano, 13; Rayito y Ricardo González, 9; Agüero y Mariano Rodríguez, 8; Pastor y Heriberto García, 7; Fortuna, Bienvenida, Carnicerito, Palmeo, Antonio Sánchez, Manolo Martínez y Tato de Méjico, 6; Amorós y Armillita, 5; Facultades, Chaves, Freg Perla y Lagartito, 4; Gallito de Zafra, Pouly, Zurito, Torerito de Málaga, Barajás, Pablo Lalandia y Clásico, 3; Pepe Belmonte, Iglesias, Pedrucho, Méndez, Paradás y Gorráez, 2 y están con una por barba, Larita, Valencia, Angelillo de Triana, Susoni y Sacristán Fuentes.

El viernes nueve, a las siete de la tarde, tendrá lugar el desencajonamiento de la magnífica corrida de Gallardo, que se lidiarán el próximo domingo 11 por los espadas Marcial Lalandia, Villalta y Gitanillo.

La entrada será gratis para los aficionados puedan apreciar el buen estado de gordura y trapío de los toros.

Que el diestro Enrique Torres, por haber matado toros del marqués de Villamarta en la feria de Valencia en vez de los del duque de Tovar, que tenía contratados y que no se compraron porque no estaban en condiciones para la lidia, cobró mil seiscientos y pico de pesetas sobre las 11.500 en que firmó la corrida.

Que Marcial Lalandia, que se hallaba en el mismo caso que el valenciano, no ha cobrado ni una sola peseta pero en cambio ha hecho petición en otro orden.

Que esa petición es la de torear el día 8 de Agosto una corrida mano a mano con Vicente Barrera.

Que la plaza elegida es, precisamente, Valencia.

Que este gesto de Marcial Lalandia está siendo comentadísimo.

Después de los sucesos ocurridos ayer noche y en los cuales intervino desde los primeros momentos el digno Sr. Juez de instrucción don José Arias Vila-Rodríguez, al llegar esta mañana a los corredores del Juzgado supimos que tomó declaraciones a los dos «choferes», causantes de los accidentes automovilistas.

Anteriormente el Sr. Juez de instrucción había estado en unión de los actuarios Sres. Barrasa y Práxedes, en

Desde ayer vienen circulando rumores sobre un hecho cometido en la Carcel provincial, por el condenado recientemente por esta Audiencia, Andrés Raigón Capilla.

Hemos averiguado que Raigón había agredido al Director de la prisión.

Posible es que el señor Juez don José Arias Vila Rodríguez se personase esta tarde en la carcel, para instruir las diligencias oportunas.

El otro chofer quedó detenido en la Prevención de Seguridad.

Desde ayer vienen circulando rumores sobre un hecho cometido en la Carcel provincial, por el condenado recientemente por esta Audiencia, Andrés Raigón Capilla.

Hemos averiguado que Raigón había agredido al Director de la prisión.

Posible es que el señor Juez don José Arias Vila Rodríguez se personase esta tarde en la carcel, para instruir las diligencias oportunas.

El otro chofer quedó detenido en la Prevención de Seguridad.

curaciones, elogiadísimas por cuantos las presenciaron:

Eduardo Deira Sardes, de 57 años, natural de Cádiz, que habita en Ana de Viya, 11, de un reumatismo que le aquejaba desde hace cinco años.

José Moreno Ramírez, de Vejer de la Frontera, de 66 años, que vive en Virgili, 3, de una ciática rebelde desde hace diez años.

Juana Sánchez Becerra, de 72 años, natural de Ronda, habitante en San Bernardo, 19, reumatismo de cinco años. Este fue el caso más interesante de la mañana.

Antonio López Ragel, del Puerto de Santa María, de 34 años, que vive en Silencio, 6, reumatismo desde hace dos años.

Antonio Rubio González, de Ciudad Real, de 52 años, que vive en María de Arteaga, 1, de reumatismo que data de catorce años atrás.

Rogelia Gómez Fernández, de Cádiz, de 41 años, que vive en Portería de Capuchinos, 11, de neuralgia que venía padeciendo desde hace ocho meses.

Como ven nuestros lectores, continuamos los éxitos y ello debe alegrarnos a todos.

El director de la Clínica ha manifestado que cualquier persona que desee comprobar las curaciones puede dirigirse a los enfermos, pues para ello se publican sus nombres y direcciones exactas.

COSAS QUE PASAN

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido el niño de siete años, Francisco Alcoa Fernández, de mordedura en el muslo derecho que le causó un perro de la propiedad de Antonio Caramé Maceira.

El can fué conducido a los fosos para su observación.

CON UNA PIEDRA

Jacinto Maño Barreiro, de nueve años, con domicilio en Silencio 1, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida contusa de un centímetro en el borde tibial derecho, que le causó con una piedra el de ocho años, Vicente Rabá Muñoz, que habita en Mesón 19.

OTRO NIÑO HERIDO

En el Hospital de Mora fué asistido de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal, el niño de 13 años, Francisco Sánchez Betanzos, que habita en San Rafael 49.

Dicha lesión se la causó con un hierro el de 14 años, Carmelo Gómez Pérez, que vive en San Rafael 1.

MALTRATO DE PALABRAS

Francisco Ruiz Gómez, de 40 años, que habita en Posadilla 4, denunció a Antonio González, con domicilio en Posada del Mesón, por haberle maltratado de palabras en la Plaza de Isabel II.

HERIDO CASUAL

Trabajando en una zanja para la colocación de un cable en el Parque de Genovés, Antonio Hurtado Alba, de 20 años, y al coger una pala le fué inferida con una espinocha por el obrero Alfonso Muñoz, una herida contusa de dos centímetros en la cara dorsal de la mano derecha, de la que fué asistido en el Hospital de Mora.

La herida le fué inferida casualmente, según declaración del encargado de la obra y de otro operario que presenciaron el hecho.

Anúnciese en este periódico y ganará pesetas

Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real

Gran Restaurant a cargo del «Bar España»
Almuerzo: 4 platos, con vino, 6 pesetas
Comida: 5 platos, con vino, 7 pesetas

Servicio a la carta. — Especialidad en banquetes

Navigazione Generale Italiana

LÍNEA BARCELONA BUENOS AIRES Tocando en Brasil y Montevideo 23 Agosto

LÍNEA GIBRALTAR NEW-YORK Via Algeciras 23 Agosto

“DULLIO” “ROMA”

13 Septiembre 9 Septiembre

“Giulio Cesare” “ANGUSTVS”

En la línea de Sud-América: Médico y personal sanitario español y cocina española en tercera clase

Línea Barcelona, Cádiz, Valparaíso

Vía Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

31 Agosto

“ORAZIO”

Agentes Generales: SOCIEDAD ITALIA-AMÉRICA

Casa Central: BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1.

Sucursal: MADRID, calle Alcalá, 47.

Agencias en: SAN SEBASTIÁN, SEVILLA, PALMA, SANTANDER, BILBAO, VALENCIA, ZARAGOZA, MÁLAGA, ETC., ETC.

CÁDIZ: ISABEL LA CATOLICA, 22 para pasajes de cámara.

Adoración Nocturna

TURNO DE SAN TARSICIO

El Turno núm. 4, celebrará su Vigilia ordinaria del mes en la Capilla del Colegio de San Miguel Arcángel, (vulgo Mirandilla) en la tarde del día 7 a las cinco en punto.

Se aplicará por el alma de doña Ana León, viuda de Arias.

La Santa Misa y Sagrada Comunión el día 8 a las ocho de la mañana.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.



Nosotros tomamos Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

Madrid

En el Ministerio de la Gobernación.—Las visitas que recibe el general Martínez Anido

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, en funciones de Presidente del Consejo mientras dure la ausencia del marqués de Estella, señor Martínez Anido recibió a los alcaldes de Madrid y Cartagena.

El señor Martínez Anido recibió la visita del general encargado del despacho del Ministerio del Ejército, señor Lozada; del coronel señor Gil Clemente; oficial mayor de la presidencia, señor Celedorrio, gobernador civil de Almería, coronel Carreño y asambleista señor Puñuelo.

Visitando al encargado del despacho del Departamento de guerra

Madrid.—Durante la mañana de hoy el general Lozada, encargado del despacho del Ministerio del Ejército por todo el tiempo que dure la ausencia de su titular señor Ardanaz, fué visitado por el capitán general de Madrid señor Barón de Casa Davalillos y por el almirante Carranza.

Regresan de Zarauz los ministros de Fomento y Economía

Madrid.—Han regresado a esta Corte desde Zarauz, en cuyo punto veranean con sus respectivas familias, el ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce y el de Economía, señor Conde de los Andes.

Ambas personalidades eran esperadas en las estaciones por los altos jefes de sus respectivos departamentos y algunos amigos.

Firma del Ministerio de Justicia y Cultos

Madrid.—Entre otras varias disposiciones la firma del Ministerio de Justicia y Cultos, comprende las siguientes de destinos:

—Nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de Huesca a don Félix Tesada, que lo era de Cáceres.

—Idem magistrado de la Audiencia Provincial de Cáceres a don Ricardo Medina, que se encontraba en situación de cesación voluntaria.

—Idem canónigo de la Colegiata de Tudela a don Rafael Bulino, que ocupaba en primer lugar en la terna elevada a la superioridad por el Tribunal examinador.

Se nombra observador de aviación al alférez D. Fernando Primo de Rivera

Madrid.—En el Diario del Ejército de hoy, aparece una Real orden nombrando, en virtud de examen, observador de aviación, al alférez de caballería D. Fernando Primo de Rivera.

De la estancia del Presidente del Consejo de Ministros en el balneario de Mondariz-Estella dice que tiene casi terminado el estudio de los juicios críticos sobre el proyecto Constitucional.

Mondariz.—El Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera regresó muy cerca de las diez de la noche a este balneario después de haber visitado la Toja.

El marqués de Estella manifestó que ya tenía casi ultimado el estudio del proyecto de reforma constitucional y el examen de las notas críticas recogidas de la prensa comentando el referido proyecto.

Dice el jefe del Gobierno que desconoce lo que los expresidentes de Consejo, Cámaras y Consejo de Estado puedan acordar en su anunciada reunión de Valencia, pero que cree en la posibilidad de una ponencia favorable a la aceptación de los puestos ofrecidos en la Asamblea Nacional.

Al preguntar un periodista al general Primo de Rivera si se permitiría a la prensa publicar los acuerdos que en dicha reunión de Valencia se toma, el jefe del Gobierno manifestó que el régimen de censura es inalterable dentro y fuera de la Asamblea aunque con amplitud de criterio.

Romanones desmiente nuevamente que haya hecho declaraciones sobre la aceptación o no del puesto que se le ofrece en la Asamblea.—La carta que escribió al Sr. Sánchez de Toca no tenía carácter académico

San Sebastián.—El Conde de Romanones que veranea en esta capital

interrogado sobre su participación en las sesiones de la Asamblea Consultiva Nacional, ha declarado nuevamente que toda suposición sobre este asunto completamente gratuita, pues nada dirá sobre el particular mientras no se tenga lugar la reunión que ha convocado en Valencia.

Agregó el Conde que si le había escrito al Sr. Sánchez de Toca, nada tenía que ver la carta con esta cuestión, pues solamente tenía carácter académico ya que ambos presiden dos Academias.

Insistió en que la actitud colectiva que se adopte se decidirá en la reunión mencionada a la que pueden acudir todos los presidentes sin excepción.

Mientras tanto—terminó diciendo el Conde—carece de fundamento cuanto sobre este punto se diga.

Por piropear groseramente a las damas

Madrid.—Siguen efectuándose detenciones, casi diariamente, por dedicar piropos groseros a las damas.

Bugallal declara que a nadie manifestó aun su opinión sobre la ampliación de puestos y si aceptará o no

San Sebastián.—El Conde de Bugallal cuando le preguntaron si aceptaría o no el puesto y que por derecho propio y en virtud de reciente acuerdo del Gobierno le corresponde en la Asamblea, declaró rotundamente que a nadie ha manifestado aun su pensamiento en esta cuestión y que no lo hará hasta no celebrar un cambio de impresiones con los llamados y vea si es posible llegar a una actitud común o si el juicio de alguno influye en el de los demás.

Dos niños atropellados por un automóvil

Madrid.—Un automóvil guiado por Esteban López atropelló en la calle del general Palanca al niño de ocho años Manuel Ojeda, lesionándole gravemente.

Después de atropellar al niño el automóvil chocó contra un farol hirviendo a la vez al niño de siete años Celestino Hiniesta.

Se autoriza el funcionamiento de una asociación

Madrid.—Entre las disposiciones oficiales de esta fecha aparece una autorizando por el Ministerio correspondiente el funcionamiento de una asociación de doctores, licenciados y profesores de Institutos locales de segunda enseñanza.

Un vapor que se incendia

Almería.—Ha entrado en este puerto con fuego a bordo el vapor italiano «Hugo Basse».

La tripulación del buque después de grandes esfuerzos logró extinguir el fuego.

Estella y el Presidente de la República Portuguesa conferencian en Mondariz

Mondariz.—Se sabe que la conferencia entre nuestro Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera y el Presidente de la República Portuguesa, General Carmona tendrá lugar en este mismo balneario tan pronto como el primero termine su cura de aguas.

Firma de Marina.—Se amortiza una vacante de capitán de navío

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha y en la firma del Ministerio de Marina publica una disposición diciendo que se amortizara una plaza de capitán de navío.

La próxima visita del infante Jaime a Mallorca.—El programa de festejos que en dichas islas se preparan con tal motivo

Palma de Mallorca.—Se ha confeccionado el programa de los actos a celebrar con motivo de la visita a estas islas del infante Jaime, que tendrá lugar en los primeros días del próximo Septiembre.

El programa será éste:
Día 9 de Septiembre.—Llegada del infante a Mallorca. Teórum en la Catedral e inauguración del Congreso municipalista.

Día 10.—Fiesta en recuerdo del desembarco de tropas con motivo de la reconquista de las islas.

Día 11.—Excursión a Manacor.

Día 12.—Solemne función religiosa por el alma de los soldados que perecieron víctima de la reconquista.

Se celebrarán dos banquetes y habrá funciones de gala en los teatros de la capital.

También se hará una visita al célebre Monasterio de Lluch.

Reina gran entusiasmo en toda la isla por la próxima visita del infante.

Disposiciones oficiales de la Gaceta

Madrid.—El diario oficial, publicado hoy, inserta entre otras disposiciones, las que a continuación se expresan:

Real decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de infantería don Daniel Manso y al de artillería don Enrique Celta.

Real orden autorizando para realizar algunas obras necesarias en el Hospital Militar de Valladolid.

Real orden autorizando la adquisición de docientos camisas, con destino a varios Hospitales de la Península.

Real orden confiriendo el mando del Batallón de Cazadores de Chiclana, al teniente coronel D. Mariano Fernández.

La sequía causa grandes perjuicios en la Mancha

Ciudad Real.—Dicen de Valdepeñas que a causa del enorme calor que se deja sentir los viñedos se quemaron y por consiguiente los daños que se experimentan son de enorme consideración.

Pocos años como en el presente la sequía ha sido tan pertinaz.

El príncipe de Asturias desde la Granja irá a Santander donde terminará la temporada veraniega con su augusta familia

Madrid.—El príncipe de Asturias que como se sabe ha llegado a la Granja, pasará en este real sitio una buena temporada, marchándose después a Santander, en cuya capital pasará al lado de su augusta familia el tiempo que resta del verano.

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD. 14

Especialidad en aceites finos y corrientes
Venta al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**
CABRA (Córdoba)

El cardenal primado publica un interesante documento

Toledo.—El Cardenal Primado Doctor Segura ha publicado un interesante documento que está siendo objeto de elogios comentarios y en el que se refiere a la celebración de las semanas sociales.

La Junta de Abastos señala el precio de la venta de las harinas.—Diligencias judiciales sobre los comunistas detenidos—Incendio en una barriada—Un bombero gravemente herido.—Reunión de la Federación de Fútbol.

Barcelona.—Se ha reunido la Junta Provincial de Abastos para acordar el precio de venta de la harina, señalándose el de 57 pesetas y que esta tarifa rija hasta el día 10 de Septiembre.

El decano de los Jueces de Instrucción, de esta capital, ha recibido un exhorto del Juzgado especial que interviene en los sumarios instruidos en la Corte contra varios comunistas, en el que dispone ponga en libertad a Juan Sana, Pedro Boix y Juan Mut, detenidos en esta capital con motivo de los sucesos comunistas registrados hace algún tiempo.

En la barriada de Guinardot, se produjo en una finca de las situadas en ella, un violento incendio que hizo necesaria la presencia del Cuerpo de Bomberos.

Después de inauditos trabajos consiguieron apagar el fuego que había adquirido proporciones alarmantes resultando herido gravemente un hombre llamado Sebastián Eriastergui.

Este fué conducido al Hospital don de se le prestó asistencia facultativa, quedando en dicho establecimiento en vista de su estado.

El siniestro quedó completamente sofocado a la hora justa de haberse producido y se ignoran las causas que lo motivaron.

Las pérdidas son de consideración.

—Josefa Sarrio ha denunciado, en la Comisaría de Policía del distrito correspondiente, que encontrándose tomando el fresco en las montañas de Monjuich se le acercó un individuo desconocido el que entabló conversación con ella y cuando más confiada estaba la desnudó completamente y le robó cartera en la que guardaba un billete de veinticinco pesetas, emprendiendo la huida.

—Esta noche se reúne la Federación Nacional de Fútbol para acordar la fecha de celebración del campeonato nacional.

Se aplaza la celebración de un Congreso farmacéutico

Madrid.—Se ha acordado el aplazamiento hasta que cambien las actuales circunstancias, el Congreso farmacéutico Ibero Americano que había de tener lugar en el próximo mes de octubre.

El jefe del Gobierno dirige una carta al cardenal Illundain.

Madrid.—Se sabe que el Presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera ha dirigido una carta muy atenta al cardenal Illundain, arzobispo de Sevilla, accediendo a que conforme a la demanda hecha por el Congreso Mariano celebrado últimamente en la capital hispalense se prohiba terminantemente la exhibición y venta de postales pornográficas que tanto daña a la juventud actual.

MRs detalles de la próxima entrevista de Estella con el presidente de la república portuguesa.

Mondariz.—Se conocen más detalles referentes a la entrevista que dentro de unos días han de tener el Marqués de Estella y el jefe del Estado lusitano.

Según el parecer de Snowden, la Gran Bretaña perdería 2.400.000 libras esterlinas anualmente, de las cuales 1.800.000 irían a beneficiar a Italia.

Lo cierto es que Italia, como varias veces se demostró, no realizó, como consecuencia de la paz, tampoco cuanto la había sido concedido en virtud de los acuerdos internacionales solemnemente y la cuota de reparaciones orientales, las cuales se desvanecieron, y en fin, que Italia es la única gran potencia deudora que desde los primeros momentos demostró voluntad de hacer frente a sus empeños.

Un timo

Huelva.—En una panadería de Jábugo se presentaron varios gitanos franceses, propiamente al dueño un negocio, que aceptó regocijado, creyendo incautos a los gitanos.

El negocio consistía en comprarle duros a 5,50 cada uno.

El panadero no tuvo inconveniente y sacó una esportilla llena de monedas de cinco pesetas, producto la venta de varios días.

Una de las gitanas escogió ocho monedas y pagó por cada una 5,50 pesetas, conforme a lo convenido.

Cuando se retiraron los gitanos, el panadero hizo el recuento del dinero y advirtió que se habían llevado 300 pesetas.

Del hecho se dió cuenta, pero ya los gitanos habían desaparecido.

Formidable incendio.—Se cree fué intencionado

Córdoba.—En el pago de Torrecilla, del término municipal de Montero se declaró un violento incendio que ha destruido cien fanegas de monte bajo, y ciento treinta y seis olivos.

Dicha finca que es propiedad de Antonio Herrero Martos la llevaba en arrendamiento dos colonos vecinos de Villanueva de Córdoba.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son grandes y según manifestaciones del propietario de un pago colindante a la finca incendiada, ha declarado que momentos antes de iniciarse el fuego vio a larga distancia a dos hombres que prendían fuego que prendían fuego valiéndose de mechas por distintos sitios de la finca.

La benemérita, que se personó en el lugar del siniestro, empezó seguidamente las diligencias para detener a los autores del fuego, ya que parece fué intencionado.

Un naufragio

Ferrol.—El ayudante de Marina de Vivero comunica que a causa del temporal naufragó un pesquero, siendo salvado el tripulante Ambrosio Vico.

Explosión de material pirotécnico.

Pamplona.—A las cinco de esta tarde se produjo una gran explosión a causa de haber estallado una colección de fuegos artificiales que se encontraban almacenados en una barraca de la estación para ser trasladado al pueblo de Deva, con motivo de las fiestas.

La explosión produjo el incendio de la barraca quedando destruidos los almacenes y todas las existencias.

El fuego se propagó al depósito de máquinas, destruyendo una de las locomotoras e inutilizando otras.

Los bomberos lograron dominar el incendio después de grandes esfuerzos.

Varios presos se escapan de una prisión y la emprenden a tiros con los guardianes de la misma.

Nueva York.—Comunican de Kausa que de aquella prisión se han evadido seis reclusos que cumplían condena en aquella penitenciaría.

Los reclusos fueron sorprendidos por los guardianes de la misma, los que con las armas trataron de intimar a los fugados y estos respondieron con disparos de armas de fuego, resultando dos muertos y dos heridos de los guardianes.

Conferencia de generales

Nankín.—Se ha celebrado en esta capital una conferencia de generales del Ejército en la que después de amplia discusión se acordó reducir el contingente militar a 800.000 hombres.

¿Deserciones?

Moscou.—La Agencia Tass anuncia que los soldados chinos de la estación de Mandchuria desertan y se pasan a las tropas soviéticas con armamento, negándose a hacer la guerra.

Las tropas chinas que permanecen en la estación de Pogranichnaya han pe-

netrado en grupos en la población, apoderándose de cuantos caballos y vehículos encuentran.

Han sido despedidos otros cuarenta empleados soviéticos del ferrocarril oriental chino.

Robo de alhajas

Murcia.—En el pueblo de San Javier, estando ausente de su domicilio, entraron en la casa del teniente de artillería don Alejandro Delgado, robándole alhajas por valor de 6.000 pesetas.

La Cruz del Mérito civil

Teruel.—El Ayuntamiento ha acordado pedir al Gobierno conceda la gran cruz del Mérito civil al gobernador civil de esta provincia por lo mucho que ha trabajado para el mejoramiento de la misma.

La idea ha sido muy bien acogida por el vecindario.

Muerte de un Arzobispo

Lisboa.—A avanzada edad ha fallecido el arzobispo Méndez Bello.

Comunistas libertados

Atenas.—La policía ha puesto en libertad a los comunistas detenidos, en previsión de los sucesos que anunciábase para 1.º de Agosto.

El ferrocarril transiberiano

Londres.—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Pekín, dice que según informes de buena fuente, la Conferencia chinosoviética ha decidido que se reanude tan pronto como sea posible el tráfico internacional en los ferrocarriles transiberiano y del Este chino.

Las negociaciones que se han venido celebrando hasta ahora en una ciudad rusa, proseguirán en Mandchuria.

Asamblea de Pósitos

Ferrol.—Los Pósitos Marítimos de Galicia se reunirán el día 12 en asamblea, en Finisterre, asistiendo representantes de los Pósitos del litoral.

Las elecciones municipales griegas

Atenas.—Hasta ahora se conocen los resultados de las elecciones municipales en 25 ciudades.

En siete puestos llevan ventaja los venizelistas.

Los resultados conocidos inclinan el triunfo a los antivenizelistas, si bien con escasa mayoría.

También los antivenizelistas triunfan en Salónica y Patrás.

En Argos, donde se había producido desórdenes con motivo de la elección, la tranquilidad ha sido totalmente restablecida.

En la refriega resultaron heridos graves tres electores.

El brazo de un niño

París.—Unos marinos han sacado del Sena el brazo derecho de un pequeño.

El fúnebre hallazgo ha sido enviado al Instituto médico legal.

Tembor de tierra

Urico (Chile)—En las primeras horas se sintió una sacudida sísmica que causó gran alarma en la población.

No han ocurrido desgracias personales ni daños importantes.

El temblor de tierra se ha dejado sentir en otras poblaciones.

Navegante solitario

El Havre.—El navegante solitario Gerbault irá el miércoles a Dauville para visitar el Yacht Club de aquella localidad.

Gerbault ha declinado los ofrecimientos que le han hecho los grandes hoteles para que se hospedase en ellos manifestando que prefiere dormir a bordo de su pequeño balandro.

Hallazgo de cuatro cadáveres

París.—Comunican de Filadelfia a «Le Petit Parisien», que en un bosque de la cima de Brabian, fueron hallados los cadáveres de cuatro estudiantes que descendieron a ella, corriendo grandes peligros y una vez en el fondo se extraviaron.

La Profecía del Apocalipsis y Los Tiempos Actuales,

por Joaquín de Sangrán y González. Precio: 4 pesetas.

Los Milagros del Señor en el Evangelio,

por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz



PRIM Ortopedico CADIZ

Este reputado Ortopédico de Madrid; Preciados, 33; al objeto de que sus métodos ortopédicos conserven su valor científico recibirá en CADIZ el día 10 de Agosto en el HOTEL FRANCIA, a cuantos necesiten:

Piernas y brazos artificiales

Proveedores del Cuerpo de Igválidos

Ultimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, y para corregir desviaciones de la columna vertebral, contruidos en cuero, celuloide, aluminio, fibra o tela según los casos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS de todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES y de prescripción facultativa para vientres voluminosos, estómagos caídos, distanciados, fatigados, etcétera, etcétera.



MIEMBRAS ARTIFICIALES



PIES VAROS



VIENTRE VOLUMINOSO



FAJA DE CABALLERO

HERNIADOS

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida, a una fatal estrangulación herniaria. Sin amparo científico que la proteja, puede en un esfuerzo excesivo, en un acceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte.

COJÍN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante.

SEVILLA	día 8 de agosto	Hotel Simón
Sevilla	" 21 "	" "
Jerez	" 9 "	" Los Cisnes
CADIZ	" 10 "	" Francia
Algeciras	" 11 "	" Madrid
Gibraltar	" 12 "	" Cecil
CEUTA	" 13 "	" Reina Victoria
TETUAN	" 14 "	" España

VISITEN nuestra instalación en la Exposición IBERO-AMERICANA de Sevilla.

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

Treinta y cinco pesetas la tonelada

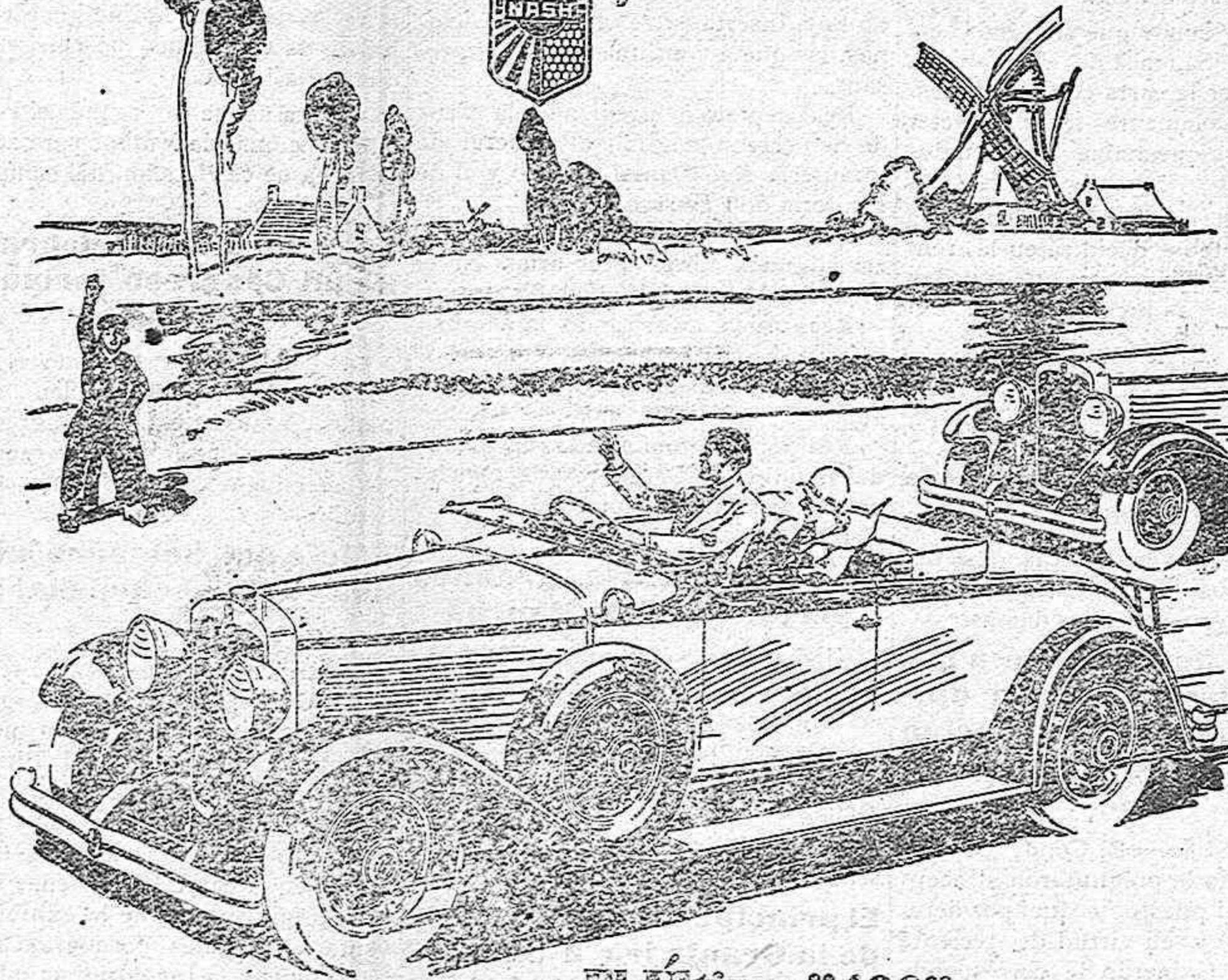
Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

EL MUNDO TIENE UN NUEVO Y MEJOR AUTOMÓVIL



El Último "400"

Es un novísimo "Roadster"



ANTES de comprar otro automóvil, no deje de probar el último "400": un "Roadster" con motor de Doble Encendido y la última palabra en carrocería cómoda.

Tiene más potencia, mayor y más suave velocidad, impetuosa aceleración! El funcionamiento del Nash de Doble Encendido marca un record de comodidad que costará mucho a los demás igualar.

En la creación de este motor enteramente nuevo, la Nash le ha dotado de los tres principios más importantes de la construcción motriz: Doble Encendido, Alta Compresión y Válvulas en la Culata.

En este nuevo "Roadster" "400", merced a la doble ondulación del bastidor y a las bien pensadas líneas de la carrocería, los ocupantes del coche gozan de unos asientos bajos y extremadamente cómodos, con brazos a cada lado, en ambas portezuelas, y otro plegable en el centro para mayor comodidad en marcha.

EL NUEVO NASH "400"

FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Benjumeda, 30 Sevilla: Unión, 1

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado. Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona. La marca que sirve de tipo para los Portlands en España. Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT

Teléfono automático 1316 y 1818

Cervantes núm. 18, duplicado

CADIZ

Receptor de radio? Amplificador gramofónico? Los dos en uno.



Adquiriendo el receptor PHILIPS 2515 tendrá un aparato completamente alimentado por la corriente alterna que recibe en potente altavoz las emisoras locales y puede utilizarse como amplificador gramofónico. Todas las tensiones de placa, filamento y rejilla, se obtienen directamente del sector de corriente alterna, no siendo necesario, por tanto, ni pilas, ni acumuladores. El receptor 2515 está equipado con las famosas válvulas PHILIPS de la serie maravillosa E-415 y B-445, siendo sus principales características: su gran rendimiento y la sencillez de manejo. Ptas. 325.— con válvulas. Con este aparato se recomiendan los altavoces PHILIPS tipo 2016 ó 2027.

RECEPTOR PHILIPS Tipo 2515

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz. Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife. Línea Canarias-Cádiz-Sevilla. JUEVES: Para Sevilla (directo), quincenal, vapor PLUS ULTRA, el día 8 de Agosto de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte. JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ARAGON, el día 8 de Agosto de 1929.

Línea con Africa. SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo. SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 16 Agosto: Vapor ROMELI. SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias. El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 11 Agosto 1929.

Servicio Cantábrico. Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

FLORINDA

Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1929. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo. Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO - CABRIEL

Saldrá de Cádiz, el 9 de Agosto 1929. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Málaga y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

GRANDES TALLERES de Manuel Cerón

Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

MANUEL RUIZ VILCHES

COBOS, 6 DUPLICADO CADIZ TELEFONOS 64 Y 698

Anúnciense en este PERIODICO